BUAP®

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN INGENIERÍA QUÍMICA

EXAMEN DE ADMISIÓN 2020

Con una duración total de 150 horas. Los módulos a impartir son Matemáticas, Termodinámica e Ingeniería Química.

REQUISITOS PARA EL REGISTRO AL PROPEDÉUTICO:

1. Completar el formato de datos: http://www.ingenieriaquimica.buap.mx/docs/posgrado/FORMATO%20DATOS%20GENERALES.docx y entregarlo la primera semana del curso.

2. Comprobante de pago de $1,500.00 del curso propedéutico. La ficha de pago para el propedéutico se puede descargar registrándose en: http://www.appserveer.buap.mx/pagosreferenciados/. Ahí deberá seleccionar las siguientes opciones

   (a) Generar ficha de pago
   (b) Dependencia: FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
   (c) Categoría: MAESTRIA
   (d) Servicio: PROPEDEUTICO TOTAL/CUOTA TOTAL

3. Enviar por correo la ficha de pago escaneada (jpg) y el formato de datos firmado (pdf) a: claudia.santacruz@correo.buap.mx (Dra. Claudia Santacruz Vázquez, coordinadora del Posgrado) con el asunto REGISTRO PROPEDEUTICO primavera MIQ.

FECHAS IMPORTANTES

Registro de aspirantes: 27 de abril al 19 de junio 2020
Examen: 22 y 23 de junio 2020
Entrevistas: 29 y 30 de junio de 2020
Notificación de Aceptados: 2 de julio de 2020
Inicio de Semestre: 3 de agosto de 2020

REQUISITOS PARA EL INGRESO A LA MAESTRIA:

- Aprobar el curso propedéutico con un promedio mínimo general de 8.0
- Título y/o cedula profesional en alguna de las siguientes ingenierías: química, ambiental, en alimentos, en materiales o en áreas afines, como en las áreas de la química y la bioquímica. En su caso demostrar que estos documentos están en trámite
- Acta de nacimiento (antigüedad no mayor a 2 años)
- CURP reciente
- Dos cartas de recomendación académica (firmadas, formato libre)
- Certificado de estudios profesionales (en donde se indique promedio general mínimo de 8.0)
- Identificación oficial (INE o pasaporte)
- Carta de exposición de motivos (firmada, formato libre)
- CVU actualizado del CONACYT y CV en formato libre
- Comprobante del idioma ingles (TOEFL ITP, mínimo 400 puntos)
- Comprobante del EXANI-III
- Realizar y aprobar una entrevista ante el Comité de Posgrado
- Entregar en la entrevista dos juegos de copias de la documentación en folders separados y debidamente ordenadas de acuerdo a la lista anterior

Cualquier situación no prevista será resuelta por el Comité Académico del programa. El número de aspirantes aceptados en el programa se encuentra sujeto a disponibilidad presupuestal.

IMPORTANTE: A más tardar el día 29 de junio de 2020 los aspirantes que sean seleccionados para la fase entrevistas deberán entregar el comprobante del examen **TOEFL-ITP** con puntaje mínimo de 400 puntos y el resultado del **EXANI-III.**

MAYORES INFORMES:
Dra. Claudia Santacruz Vázquez
Correo: claudia.santacruz@correo.buap.mx
TEL. +52-222-229-5500 ext.7264

Atentamente
"Pensar bien, para vivir mejor"
H. Puebla de Zaragoza a 21 de mayo de 2020

CONACYT BUAP